EXPTE. D- 3312 /23-24

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

Su profundo beneplácito por el 77° Aniversario del "Museo Municipal de Artes Plasticas, Pompeo Boggio". El 22 de Octubre de 2023, en la ciudad de Chivilcoy.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 22 de octubre de 1946, como parte de los actos de celebración, del 92 aniversario, de la fundación de la ciudad de Chivilcoy, se llevó a cabo, la inauguración del Museo Municipal de Artes Plásticas "Pompeo Boggio", fundado y organizado, por el notable pintor y hombre público chivilcoyano, José Antonio Speranza , quien a lo largo de varias décadas, de un modo dinámico y tesonero, desarrolló una sostenida trayectoria y, una intensa y fecunda acción realizadora, en favor de la constante promoción, la expansión y el apreciable enriquecimiento, del patrimonio estético, de la citada entidad. Los orígenes históricos, de dicho Museo, los encontramos en las distintas muestras o exposiciones pictóricas, y los Salones de Arte, de Invierno y Primavera, que con singular entusiasmo, dedicación y un firme empeño, hubo de efectuar la Agrupación Artística Chivilcoy.

El Museo, se instaló en primer término, en un inmueble situado, en la calle Lavalle Nº 28, junto al Museo Histórico Municipal. A comienzos del año 1958, durante la administración del comisionado municipal, Dr. Eliel Carlos Ballester, se resolvió trasladar el Museo de Artes Plásticas, al antiguo inmueble de la calle Bolívar Nº319.

En 1974, durante la administración municipal de Edgar Ángel Frígoli, por la iniciativa del director de Cultura de la comuna, profesor Antonio Bardi, se le impuso al Museo, el glorioso nombre, del preclaro pintor y docente, profesor Pompeo Boggio, auténtico y verdadero padre espiritual de la pictórica chivilcoyana. Respetado, admirado y querido, por todos sus alumnos, el profesor Boggio, se convirtió en un genuino e ilustre maestro, de diferentes generaciones lugareñas, del dibujo y la pintura.

Por los fundamentos anteriormente mencionados y por la importancia que reviste este tipo de acontecimientos, es que solicito la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

PAULO BUSTINO CRUCES
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.